



Ayuntamiento de Murcia

RELACIÓN DE ENCOMIENDAS DE GESTIÓN.

2017

- ***Junta de Gobierno 7 abril 2017***

Conferir a URBANIZADORA MUNICIPAL, S.A (URBAMUSA) la redacción de los proyectos y dirección de obra de carriles bici en el casco urbano de Murcia correspondientes a:

Plaza Circular – Fica; Conexiones Juan Carlos I y D. Juan de Borbón, Abenarabi; Pasarela Manterola – Díez de Revenga – Plaza Circular (Vías de servicio); Plaza Díez de Revenga – Avenida de los Pinos; Jorge Palacios – Garay – Teniente Flomesta (desde Gran Vía hasta Fica); Plano San Francisco – Pomares – Albéniz; Floridablanca – Alameda de Colón; Avenida de la Fama; Industria – Pedro Flores – Almela Costa – Pío Baroja; Rector Lousteau, Obispo Frutos, Ronda de Garay; Vías de servicio Ronda Norte (Díez de Revenga – Plaza Castilla); Calle Princesa y Puente Nuevo; Avenida Marqués de los Vélez; Ronda Sur; Entorno casco histórico.

Se aprueba un gasto de 209.406,87 €.

- ***Junta de Gobierno 14 julio 2017.***

Rectificar acuerdo de la Junta de Gobierno de 23 de diciembre de 2016, por el que se aprobó la encomienda de gestión a Urbamusa de la asistencia técnica para la redacción del Proyecto de reparación de los caminos del Parque Forestal Municipal del Majal Blanco, en el sentido de sustituir el importe consignado en el mismo, siendo el correcto 4.605,24 más IVA.-

- ***Junta de Gobierno 21 de julio de 2017***

Conferir a URBAMUSA, en régimen de encomienda de gestión, la asistencia técnica para la redacción de proyectos englobados en la actuación “Murcia Río” durante el año 2017 que se indica a continuación:

1. “Proyecto de paseo fluvial”: creación de un paseo ajardinado en la mota izquierda del río Segura, desde la zona de inicio de la misma (Paseo del Malecón, junto a la Pasarela Manterola).
2. “Proyecto de adecuación de Parque Urbano en Cuartel de Artillería”.
3. “Proyecto de adecuación de Teniente Flomesta”.
4. “Proyecto de adecuación de la Avenida Jorge Palacios”.
5. “Plantación de especies vegetales en la mota izquierda del río Segura, tramo urbano”.

Aprobar la Memoria valorada por un importe total de 112.087,50 €.

Autorizar, disponer y aprobar el gasto correspondiente de 112.087,50 €



Ayuntamiento de Murcia

- ***Junta de Gobierno 21 de julio de 2017***
Autorizar un gasto por importe total de 16.198,75€ correspondiente al 25% de la Encomienda de gestión del Proyecto Básico de ejecución de ampliación del Centro de Interpretación del Conjunto arqueológico de la Muralla de Santa Eulalia y de su Estudio de Seguridad y Salud, por importe de 14.220,00 € y al 25% del Proyecto para la puesta en valor del itinerario turístico de la muralla árabe y su Estudio de Seguridad y Salud por importe de 1.978,75 €, a favor de Urbanizadora Municipal S.A. en cumplimiento de los compromisos adquiridos en el acuerdo de la Junta de Gobierno de 11 de noviembre de 2016.

- ***Junta de Gobierno 28 de julio de 2017.***
Encomendar a Urbanizadora Municipal, SA la gestión de los trabajos relativos a la redacción del Plan Especial del ámbito PH-Md2 “Rehabilitación urbanística en Las Lumbreras. Monteagudo”, por importe global de 56.157,35€.-

- ***Pleno 28 de septiembre de 2017.***
Encomendar a la mercantil Urbanizadora Municipal S.A., la prestación del servicio público de ejecución de mejoras y renovación del aparcamiento Santa Isabel y su explotación.

- ***Junta de Gobierno 13 de octubre de 2017.***
Conferir a URBAMUSA en régimen de encomienda de gestión, la asistencia técnica para la redacción de proyectos y la dirección de obra de proyectos hidrológicos e hidráulicos para la ejecución de obras de paso dependientes del Servicio de Servicios Comunitarios –Pedanías.
Aprobar la Memoria presentada por Urbamusa por importe total de 129.120,39 € y autorizar, disponer y aprobar el gasto.

- ***Junta de Gobierno 17 de noviembre de 2017.***
Encomendar a Urbanizadora Municipal S.A. (URBAMUSA), la redacción del Proyecto y dirección de obras para la restauración de las fachadas y renovación de iluminación de la plaza de Abastos de Cabezo de Torres.
Aprobar el gasto correspondiente a los honorarios por la redacción del proyecto por importe 20.000 €.

- ***Junta de Gobierno 29 de diciembre de 2017.***
Encomendar la redacción del Proyecto y dirección de obras correspondientes al proyecto “Campo de maniobras para Bomberos-II”, a la empresa Urbanizadora Municipal S.A. (Urbamusa).



Ayuntamiento de Murcia

Aprobar la Memoria presentada por Urbamusa por importe de 73.268,16 € y autorizar, disponer y aprobar el gasto.